



SECRETARIA

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO
CORRESPONDIENTE AL DIA 12 DE JUNIO DE 2014.**

DECRETO NÚM. 2014001438 - En virtud de las facultades que me confiere el apartado c) del artículo 21 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, de 2 de abril de 1.985, (modificada por Ley 11/99, de 21 de abril y 57/03, de 16 de diciembre) y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo primero del Título III del ROF y RJ de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1.986, he tenido a bien convocar a sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el día **12 de JUNIO de 2014, a las 14:00 horas**, siendo el motivo de la convocatoria (art. 80 ROF) la necesidad de adoptar acuerdo referente al préstamo entre el Ayuntamiento y el Fondo para la financiación de los pagos a proveedores, dentro del plazo establecido, existiendo otros asuntos que no deben demorarse.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, de las minutas de las actas de las sesiones anteriores, celebrada el 29 de abril (sesión extraordinaria), 29 de abril (sesión extraordinaria, sorteo mesas electorales) y 23 de mayo (sesión extraordinaria y urgente).

INTERVENCIÓN

2. Modificación de determinadas condiciones financieras del Préstamo formalizado entre el Ayuntamiento de Alfafar y el Fondo para la financiación de los pagos a proveedores, el 22 de mayo de 2012.

3. Modificación Ordenanza fiscal reguladora de las tasas por la prestación de servicios especiales de la Policía Local y circulaciones especiales.

4. Modificación de créditos SC 01/2014.

5. Modificación de créditos CE 01/2014.

6. Concesión del fraccionamiento de pago en 34 mensualidades de los tributos que adeuda a este Ayuntamiento, Expte. 2014000063.

7. Reconocimiento de la bonificación fiscal I.C.I.O. a una Asociación Cultural.

AYUNTAMIENTO

8. Inicio procedimiento licitación para la enajenación de bien patrimonial (parcela Rabisancho) y solicitud de autorización a la Comunidad Autónoma.





9. Aprobación certificaciones (13 a 15) sector 1 AB, ratificación acuerdo J.G.L. 4/abril/14 sobre distribución de gasto entre Ayuntamiento y AIU; y ejecución cumplimiento obligaciones municipales (Convenio Urbanístico).

SECRETARÍA

9. Dar cuenta del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de mayo de 2014, sobre "Convenio de colaboración con la Cooperativa social del Parque sobre Plan de Empleo y formación para inserción social y laboral".

10. Dar cuenta del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 23 de mayo de 2014, sobre "Subsanación de errores materiales en la denominación y contenido del Convenio de colaboración sobre Plan de Empleo y formación para inserción social y laboral".

EDUCACIÓN

11. Aprobación del Convenio entre la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte de la Generalitat y el Ayuntamiento de Alfafar para la financiación del Centro docente de educación de personas adultas de su titularidad durante el ejercicio 2014.

Alfafar, a 9 de junio de 2014

Ante mi,

